



CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

INFORME FINAL

PROMOCION Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ CER LA LAGUNA 2024

1. Describa las actividades que se realizaron en la vigencia 2024 de acuerdo con las situaciones de riesgo orientadas en el plan de acción y las que el establecimiento educativo, dentro de su contexto incluyo.

LA SITUACION DE RIESGO MÁS ATENUANTE QUE SE PRESENTÓ EN EL AÑO 2023 fue manejo inadecuado de redes sociales, por lo cual en el 2024 se trabajó en:

- Charlas sobre el respeto y el uso adecuado de redes sociales.
- Escuela de padres sobre la importancia de escuchar a los hijos y alertarlos sobre los abusos sexuales que se pueden encontrar en la sociedad, sobre el respeto y el uso del celular.
- Escuela de padres sobre sustancias psicoactivas y consecuencias en el entorno personal y social.

2. Describa la articulación con los proyectos pedagógicos transversales.
Se abordó desde el PPT Escuela de Padres, el PPT Ed sexual y construcción de ciudadanía y desde el PPT Derechos Humanos.

3. Describa la articulación con las entidades que conforman el comité municipal de convivencia escolar y los organismos de cooperación internacional.
Se contó con el apoyo de la personera municipal y psicóloga del municipio de Silos con charlas que fueron a dar a la sede principal. Desde Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander se trabajó en la semana de la convivencia con diversas temáticas que apoyan la formación de ciudadanía.

4. Realice una valoración del impacto de las acciones en la comunidad educativa:
¿Se alcanzaron los objetivos planteados? si
¿Qué aspecto facilitó el desarrollo de las actividades? La disposición de la mayoría de los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia y docentes.
¿Qué aspecto dificultó el desarrollo de las actividades? Estudiantes que no atienden a las normas y padres que han perdido la autoridad con sus hijos
¿Qué se debe hacer para avanzar? Continuar fortaleciendo el trabajo desde los diferentes proyectos pedagógicos transversales, Escuela de padres, Proyecto de vida y desde el apoyo de los diferentes entes municipales y gubernamentales.
¿De qué manera las acciones aplicadas fortalecieron las capacidades institucionales frente a la situación de riesgo? Concientizando a estudiantes y padres de familia en la importancia de fortalecer lazos afectivos, así como de estar alerta a situaciones de sus hijos en casa y en su entorno.
¿Se disminuyeron las situaciones de riesgo? En parte
¿La medida implicó ajustes en el Plan de Mejoramiento Institucional? La ejecución de proyectos pedagógicos transversales se tiene articulada en el PMI



CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

¿Qué cambios se realizaron? Seguimiento a los PPT y necesidades del contexto

¿La medida implicó ajustes en el Manual de Convivencia? si

¿Qué nuevos acuerdos se incluyeron? Acuerdos con padres de familia, manual del uso del transporte escolar

¿Qué factores del contexto institucional favorecieron positivamente la implementación de la medida?

El sentido de tolerancia, el respeto de los derechos

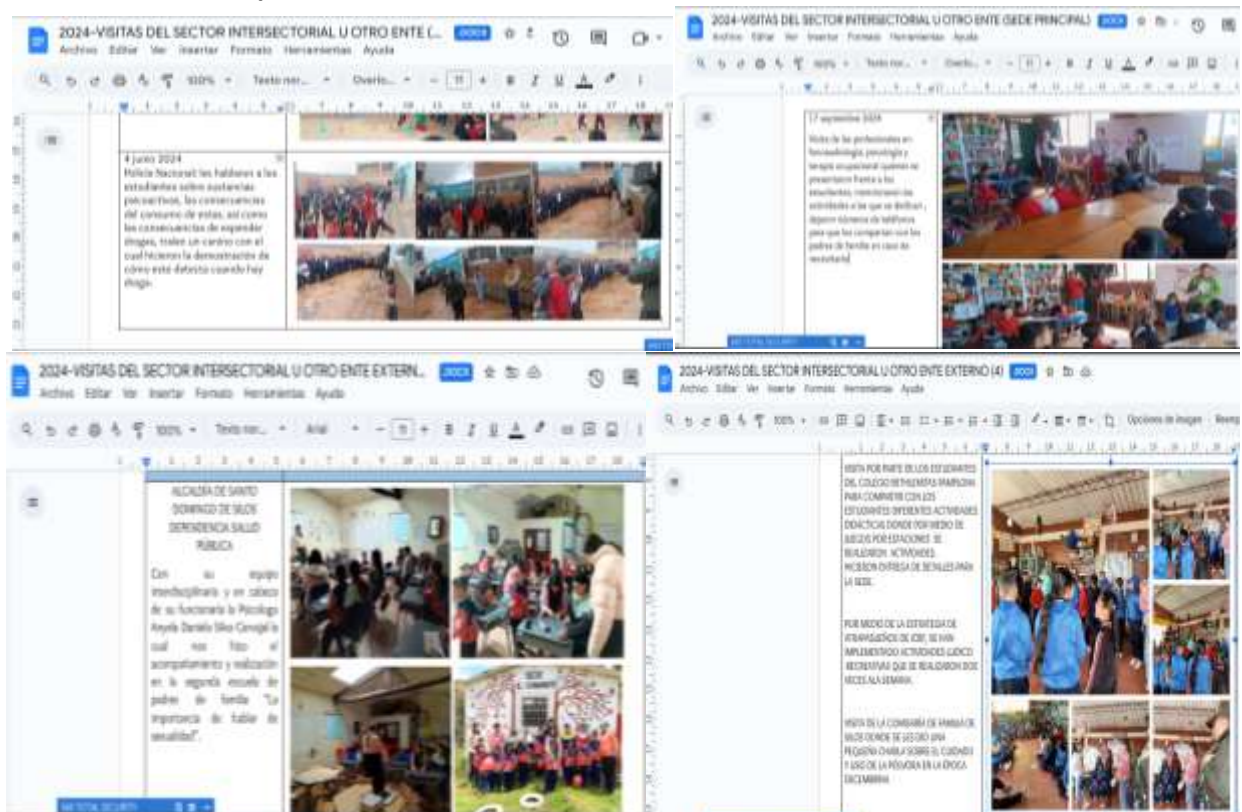
¿Qué factores del contexto institucional afectaron negativamente la implementación de la medida? La falta de autoridad en casa

¿Qué recomendaciones surgen de la implementación de las acciones para la aplicación de los aprendizajes en otros contextos?

Las acciones se ajustan a los diferentes contextos teniendo en cuenta que la temática se debe ir graduando de acuerdo a la edad de los estudiantes.

5. Evidencias (registros fotográficos, actas, documentos, etc.)

Cada PPT cuenta con las evidencias trabajadas durante el año escolar realizando un consolidado semestral. También se hace registro y evidencia fotográfica de las visitas de otros entes y el sector intersectorial municipal a las diferentes sedes.





CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS
SECRETARÍ DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

